



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Yurimaguas, 02 de febrero del 2015

OFICIO N° 042-2015-MPAA-SG.

Señor:

ING. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal

ABOG. ERICK FERNANDO ZAVALA PERALTA - Asesor Juridico

Presente. -

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Martes 27 de enero del 2015; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 032-MPAA-SG (27/01/2015).

Sobre el Segundo pedido del Regidor Elwis Rengifo Celis, referente a la Asignación Presupuestal a los Centros Poblados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: REALIZAR LOS PAGOS A LOS CENTROS POBLADOS EN FORMA MENSUAL A PARTIR DE ENERO DEL AÑO 2015; Y, EN CUANTO A LAS DEUDAS ANTERIORES SE REALIZARA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. ASIMISMO, SOLICITAR A LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA LA OPINION LEGAL RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE FONDOS POR CONCEPTO DE FONCOMUN AL CENTRO POBLADO DE SAN GABRIEL DE VARADERO, POR NO ESTAR DENTRO DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Jra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko/SEC.GRAL

Cc.-

DISTRIBUCION

-ASESORIA JURIDICA

-Cc.

-Alcaldia

Archivo (2)

